



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (POR CONCURSO-OPOSICIÓN)

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, ha acordado, en fecha 29 de mayo de 2026, publicar la plantilla de respuestas del primer ejercicio (Cuestionario) realizado el mismo día y que es la siguiente:

RESPUESTAS

PREGUNTA	a)	b)	c)	d)
1	X			
2			X	
3			X	
4			X	
5		X		
6				X
7			X	
8		X		
9		X		
10	X			
11				X
12				X
13			X	
14			X	
15				X
16		X		
17			X	
18	X			
19		X		
20			X	
21		X		



PREGUNTA	a)	b)	c)	d)
22	X			
23	X			
24		X		
25			X	
26			X	
27	X			
28				X
29		X		
30			X	

RESERVA

RESPUESTAS

PREGUNTAS	a)	b)	c)	d)
1				X
2		X		
3				X
4				X
5		X		

Las aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir de hoy, para plantear impugnaciones fundamentadas contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal.

Estas impugnaciones tendrán que dirigirse , debidamente documentadas, al Ayuntamiento de Vinaròs, mediante instancia presentada por Registro de Entrada en la Sede Electrónica.

El Tribunal resolverá, en su caso, las impugnaciones la semana que viene y procederá a puntuar los ejercicios presentados en sobres cerrados y numerados del 1 al 11.

Vinaròs, veintinueve de mayo de dos mil veintiséis

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

